ORDEN de 9 de enero de 1963 por la que se nombra Traductor de la plantilla del personal no agrupado en Cuerpo del Instituto Nacional de Estadistica a doña Carla Cohen Von Delli.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-examen para proveer una plaza de Traductor de la plantilla del personal auxiliar no agrupado en Cuerpo de ese Instituto Nacional de Estadística, convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 12 de diciembre de 1961, a propuesta de V. I., Presidente del Tribunal calificador.

del Tribunal calificador,
Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar para el empleo
que a continuación se indica al opositor que seguidamente se
menciona:

Traductor, con sueldo anual de veintiún mil cuatrocientas ochenta pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, doña Carla Cohen Van Delft.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de enero de 1963.

CARRERO

Ilmo, Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadis-

ORDEN de 11 de enero de 1963 por la que se nombra por concurso a don Francisco Angosto Ballester, Médico segundo de Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial

Ilmo, Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto último, para proveer una plaza de Médico segundo, vacante er, el Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Licenciado en Medicina y Cirugia don Francisco Angosto Ballester, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región, cesando en el destino que venia desempeñando en el Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara,

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de enero de 1963.

CARRERO

Ilmo, Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 12 de enero de 1963 por la que se dispone la baja del Agente don Francisco Hidalgo Rodriguez en la Policia Territorial de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer la baja del Agente don Francisco Hidalgo Rodriguez en la Policia Territorial de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de enero de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 12 de enero de 1963 por la que se jubila al Guarda Mayor del Patrimonio Nacional del Estado don Eduardo Mora Galán.

Por Orden de esta fecha se declara jubilado al Guarda Mayor del Patrimonio Nacional del Estado don Eduardo Mora Galán,

Madrid, 12 de enero de 1963.

CARRERO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Manuel Montero Dominguez, Conserje del Gobierno General de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoria que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al Servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien reconocer a don Manuel Montero Dominguez, Conserje del Gobierno General de aquella Administración, al sólo efecto de la determinación de sus habcres de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la misma, el sueldo anual de 18.240 pesetas, immediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 5 de enero actual, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a $V. \ S.$ para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 8 de enero de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 7 de encro de 1963 por la que se nombra para la plaza de Mozo de sala del Instituto Anatómico Forense de Granada a don Royelio Avilez Zapata.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Anatómico Forense de Granada y de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 del Reglamento de 8 de junio de 1956. dictado para aplicación de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947, este Ministerio acuerda nombrar para la plaza de Mozo de sala del mencionado Instituto, con el haber anual de 7.200 pesetas, a don Rogelio Avilez Zapata.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de enero de 1963

ITURMENDI

Ilmo, Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 7 de enero de 1953 por la que se nombra para la plaza de Mozo de sala del Instituto Anatómico Forense de Granada a don Manuel Sáez Pérez.

fimo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Anatómico Forense de Granada y de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para aplicación de la Ley Organica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947, este Ministerio acuerda nombrar para la plaza de Mozo de sala del mencionado Instituto, con el haber anual de 7.200 pesetas a don Manuel Sáez Pérez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de enero de 1963

ITURMENDI

Ilmo, Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 16 de enero de 1963 por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal de Barcelona número 15 a don Paulino Medina Zornoza.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden de 30 de noviembre último en relación con el Decreto orgánico del Cuerpo de 16 de diciembre de 1955,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario de primera categoria de la Justicia Municipal, con el haber anual